Milenio Diario Sección: Portada, Política

2023-06-29 03:11:44 739 cm2

Página: 1,4,5 \$120,069.50

50 1/3

Mayoría de consejeros

Desecha INE iniciativa para frenar giras de *corcholatas*

Rechaza el INE frenar giras de las corcholatas

Recorridos. Los consejeros Jorge Montaño y Rita Bell López argumentan que la Unidad Técnica a cargo del proyecto hace un análisis erróneo y prejuzga los actos y expresiones denunciados

RAFAEL MONTES CIUDAD DE MÉXICO

Por mayoría de votos, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) evitó emitir medidas cautelares para que los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena suspendieran sus actos públicos.

En sesión extraordinaria para discutir si se trata de actos anticipados de campaña, los consejeros Jorge Montaño y Rita Bell López desecharon la propuesta de ordenar a Morena y sus corcholatas dejar de presentarse en público durante sus giras por el país.

Montaño y López argumentaron que el proyecto realizado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral prejuzgaba, hacía un análisis indebido y no tenía facultades para evaluar a fondo los actos y expresiones denunciados.

Ambos usaron, entre otros, el mismo argumento que había utilizado la representación de Morena horas antes para quejarse del proyecto, respecto de que se estaba prejuzgando sobre la finalidad de los recorridos y asambleas informativas de los morenistas.

En la sesión participaron, aunque sin voto, los consejeros Dania Ravel, Jaime Rivera y Arturo Castillo, que no forman parte de

la comisión, pero que asistieron para apoyar la argumentación de la consejera Claudia Zavala.

El proyecto exponía que la forma en que hacen los eventos, en espacios abiertos, dirigidos para todas las personas, así como el tipo de expresiones —desde posicionamientos electorales, promesas de campaña, la mención de cargos electorales, llamado al voto y el tipo de parafernalia usada— y que quienes los encabezan manifiestan su intención de contender por la Presidencia, "bajo la apariencia de buen derecho, hacen presumir que se trata de actos proselitistas".

"Los eventos no tienen cobertura legal porque aún no inició el proceso electoral", acotaba.

Sin embargo, López aseguró que esas aseveraciones correspondían a un examen de fondo del asunto, lo cual, dijo, le corresponde a la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral y no al área técnica del INE, por lo que descalificó el proyecto, pues dijo que el análisis no es correcto.

Montaño secundó a López y aseguró que la Unidad Técnica puede recabar pruebas, pero no analizarlas, y criticó que hubiera señalamientos resaltados en color rojo, lo cual, dijo, es "añadir énfasis y eso se llama prejuzgar". Cuestionó, por ejemplo, que en las 28 actas circunstanciadas presentadas como evidencia no hay pruebas de que las personas congregadas como público en los actos denunciados no sean militantes de Morena.

Sin embargo, el consejero Rivera afirmó que se trata de actos partidistas con fines proselitistas que ameritan medidas cautelares, y que esos hechos repetidos sistemáticamente están rebasando las previsiones de ley.

Ravel leyó textualmente algunas expresiones de los aspirantes, como que "las mujeres tenemos derecho a ser presidentas", "en Guanajuato no se ha hecho posible la cuarta transformación de la vida pública" y "necesitamos construir un acuaférico que traiga agua a Ecatepec, por ser el municipio que más nos apoya".

Al respecto, argumentó a favor de dictar medidas cautelares y aseguró que hará más daño no evitar esas actividades que suspenderlas y después reponerlas, si así lo ordena el Tribunal.

Zavala afirmó que "es clarísimo que no caen en actos partidistas, sino en el concepto de actos proselitistas", pues las evidencias relatan que los personajes





Milenio Diario Sección: Portada, Política

2023-06-29 03:11:44 739 cm2 Página: 1,4,5 \$120,069.50

2/3

denunciados son recibidos al grito de "presidente" o "presidenta" y que se entrega propaganda.

Además de que los actores han manifestado públicamente su intención de ser candidatos y se hace mención de programas sociales para asegurar la continuidad de una política.

Pese a los argumentos expuestos, Montaño y López se mantuvieron en su posición y votaron en contra del proyecto.









Milenio Diario Sección: Portada,Política 2023-06-29 03:11:44

739 cm2

Página: 1,4,5

\$120,069.50 3/3





